



## LISTADO DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO POR ACCESO LIBRE COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL IV CONVENIO ÚNICO DE LA AGE EN EL GRUPO PROFESIONAL E2

De acuerdo con el Anexo I de la Resolución de 9 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único, el ejercicio único del que consta la fase de oposición se puntuó con un máximo de 100 puntos siendo necesario que los aspirantes alcancen un mínimo de 50 puntos para superarlo. A continuación se relacionan las personas aspirantes que han superado la fase de oposición:

DNI	NOMBRE	APELLIDOS	NOTA
****5634M	PEDRO JESÚS	ESPINOSA LÓPEZ	80
****8384F	ANTONIO	ELVIRO SÁNCHEZ	70
****2251R	ANA ISABEL	MALLO GARCÍA	78,75
****8305Y	PATRICIA	GIBAJA SANZ	78,75
****1180B	PURIFICACIÓN	CÁCERES GALÁN	66,25
****3118K	JOSÉ LUIS	LÓPEZ GESTAL	76,25
****6449T	SUSANA	SANDOVAL GAGO	78,75

Los aspirantes que han superado la fase de oposición, disponen de un **plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación** para presentar los méritos que desean les sean valorados en la fase de concurso de acuerdo con el Anexo II de la Resolución de 9 de marzo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por acceso libre y acceso por promoción interna como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único.

La presentación de los méritos se realizará a través de la sede electrónica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación ([Registro Electrónico General de la AGE](#) — [Sede Electrónica del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación \(maec.gob.es\)](#))

CORREO ELECTRÓNICO:

formacion@maec.es

UNIDAD DE FORMACIÓN  
Plaza del Marqués de Salamanca, 8  
28006 - Madrid





siendo aconsejable enviar copia del recibo de presentación a la dirección de correo electrónico [sgp.laboralinterior@maec.es](mailto:sgp.laboralinterior@maec.es)

Marta de Blas Mayordomo  
Presidenta del Tribunal  
Madrid, 28 de diciembre de 2022

Código seguro de Verificación : GEN-bd27-14b0-88fe-1674-6a9f-77cc-34d1-c6ba | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...>

